

CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA PARA EL MUNICIPIO DE ROMITA, GTO.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2018

ADMINISTRACION 2015 - 2018

En la ciudad de Romita, Guanajuato, siendo las 15:00 horas, a los 23 días del mes de marzo del año 2018, se encuentran reunidos en el Salón de Usos Múltiples del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el Municipio de Romita, Guanajuato, ubicado en Valle del Sol número 2, Fraccionamiento Valle Verde; los ciudadanos: LIC. VIRGINIA GONZÁLEZ AGUIRRE en su calidad de Presidenta del Consejo Directivo y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el Municipio de Romita; el PROF. SERGIO REA TORRES, Síndico del H. Ayuntamiento; la LIC. LUZ DE NAZARET ALFARO ROCHA, Regidor comisionado del H. Ayuntamiento; el C.P. JULIO CÉSAR BERMUDEZ GONZÁLEZ, Tesorero Municipal y como vocales: la LIC. ANA BERTHA BRAN GONZÁLEZ, Secretario del H. Ayuntamiento; el PROF. HELIODORO MALDONADO DELGADO, Director de Desarrollo Social; el ING. JOSÉ DE JESÚS ESPINOZA RODRÍGUEZ, Director de Obras Públicas; el ARQ. JUAN JOSÉ ANGUIANO MENDOZA, Director de Desarrollo Urbano y Ecología; el ING. MANUEL MARMOLEJO RANGEL, Director de Desarrollo Rural y Agropecuario; el PROF. GUSTAVO PÉREZ CASPETA, Director de Educación; el C. VICENTE RODRÍGUEZ SORIA, Director de COMUDAJ; el LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CASTILLO, Director de Casa de la Cultura y el LIC. PEDRO DAMIÁN VILLALPANDO HERNÁNDEZ, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el Municipio de Romita y Secretario Ejecutivo de este Consejo, para desarrollar el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura para la aprobación del orden del día.
3. Lectura del acta anterior.
4. Autorización de la suspensión administrativa del personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el Municipio de Romita, del 26 al 30 de marzo del presente año.
5. Ratificación de licencia de la Presidenta del Consejo Directivo y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el Municipio de Romita.
6. Asuntos Generales.
 - a) Avance del Convenio de Colaboración para el Otorgamiento de Apoyo en Dinero para Mejoramiento de la Infraestructura del Centro de Desarrollo Gerontológico del Municipio de Romita Gto.
7. Cierre de la Sesión.

La Lic. Virginia González Aguirre en su carácter de Presidenta del Consejo Directivo y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el municipio de Romita, da la bienvenida y agradece la presencia de los integrantes a esta Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2018. -----

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal.

Con el pase de lista el Secretario Ejecutivo, verifica y da cuenta a la Presidenta del Consejo Directivo de que existe Quórum Legal para el desahogo de la agenda de trabajo.-----
2. Lectura para su aprobación del orden del día.

Se aprueba por unanimidad. -----

3. **Lectura del acta anterior.**

Se da por leída y enterado de los presentes. siendo aprobada por unanimidad en sesión anterior. ---

Se aprueba por unanimidad. -----

4. **Autorización de la suspensión administrativa del personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el Municipio de Romita, del 26 al 30 de marzo del presente año.**

En uso de la voz el *Lic. Pedro Damián Villalpando Hernández*, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el Municipio de Romita; expone al Consejo Directivo, la opción de dar a los trabajadores los días de la semana mayor que comprenden los días: 26, 27, 28, 29 y 30 de marzo del presente año. Afín de igualar la suspensión que manejará Presidencia Municipal.

Se aprueba por unanimidad. -----

5. **Ratificación de licencia de la Presidenta del Consejo Directivo y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el Municipio de Romita.**

En uso de la voz el *Lic. Pedro Damián Villalpando Hernández*, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el Municipio de Romita; comenta que la Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el Municipio de Romita solicitó licencia para ausentarse de sus labores por cuestiones personales a partir del día 23 de marzo de 2018 y hasta el día 05 de julio del mismo año. Por tanto, el Ayuntamiento aprobó la licencia por UNANIMIDAD de votos; y pide sea ratificada la misma por este Consejo Directivo. -----

En consecuencia, de lo vertido y con fundamento en lo estipulado por el numeral 152 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Ayuntamiento en uso de su atribución autorizó la incorporación al Consejo de la *Lic. María de los Ángeles Ramírez Rodríguez*, a efecto de suplir en la licencia de la *Lic. Virginia González Aguirre*, por tanto y de igual forma se solicita ratificar lo descrito. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

6. **Asuntos Generales.**


a) *Avance del Convenio de Colaboración para el Otorgamiento de Apoyo en Dinero para Mejoramiento de la Infraestructura del Centro de Desarrollo Gerontológico del Municipio de Romita Gto.*

En uso de la voz del **Ing. José de Jesús Espinoza Rodríguez**, Director de Obras Públicas; comenta que la fecha contemplada para el término de la construcción de la Cancha de Cachibol será el día 05 de abril de 2018.

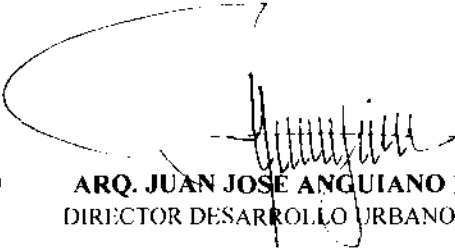
7. **Cierre de la Sesión.**

En virtud de que todos los asuntos contemplados en el orden del día fueron desahogados y que no existe otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión, siendo las **15:50 (quince horas con cincuenta minutos)**, firmando los presentes acuerdos, así como el alcance de esta acta. -----

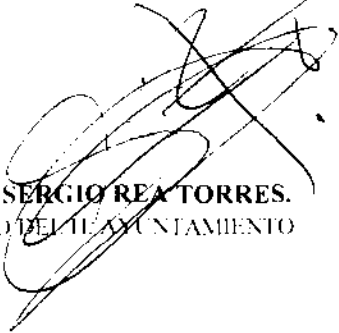
Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and initials on the right.




LIC. VIRGINIA GONZÁLEZ AGUIRRE.
PRESIDENTA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA PARA EL MUNICIPIO DE
ROMITA.



ARQ. JUAN JOSE ANGUIANO MENDOZA.
DIRECTOR DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA



PROF. SERGIO REA TORRES.
SÍNDICO DEL II AYUNTAMIENTO




ING. MANUEL MARMOLEJO RANGEL.
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y
AGROPUCUARIO


LIC. LUZ DE NAZARET ALFARO ROCHA.
REGIDOR COMISIONADO II AYUNTAMIENTO




PROF. GUSTAVO PEREZ CASPETA.
DIR. DE EDUCACIÓN



C.P. JULIO CESAR BERMÚDEZ GONZÁLEZ.
TESORERO MUNICIPAL.



LIC. MARCO ANTONIO BARAJAS CASTILLO
DIRECTOR DE CULTURA



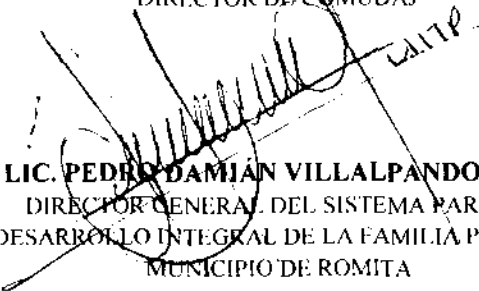
LIC. ANA BERTHA BRAN GONZÁLEZ.
SECRETARIO DE II AYUNTAMINETO




C. VICENTE RODRÍGUEZ SORIA.
DIRECTOR DE COMUDAJ



PROF. HELIODORO MALDONADO DELGADO
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL



LIC. PEDRO DAMIÁN VILLALPANDO HDZ.
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA PARA EL
MUNICIPIO DE ROMITA



ING. JOSÉ DE JESÚS ESPINOZA RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

"2018. AÑO DE MANUEL DOBLADO. FORJADOR DE LA PATRIA"

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.
CERTIFICACIÓN No. SAR/116/2018.

ROMITA GTO; A 23 DE MARZO DEL 2018.

CERTIFICACION

Quien suscribe Lic. Ana Bertha Bran González, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional 2015 – 2018, quien actúa en forma legal con fundamento en el artículo 128 fracciones VI y IX de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. **CERTIFICO:** Que el presente acuerdo fue tomado fielmente de su original el cual obra en acta número 59 sesenta de sesión ordinaria celebrada el día 23 veintitrés de marzo del 2018 dos mil dieciocho en el salón de sesiones de la Presidencia Municipal de Romita, Guanajuato ubicada en calle Morelos esquina con Cándido Navarro s/n, zona centro. - - - -

En el punto número 07 siete del orden del día, se solicita al Ayuntamiento licencia por parte de la C. Virginia González Aguirre al cargo de Presidenta del Consejo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Romita, Guanajuato, del 23 de marzo al 05 de julio del presente; lo anterior es aprobado por unanimidad de votos de los presentes votando a favor los C. C. Presidente Municipal Luis Ernesto Ramírez Rodríguez, Sindico Sergio Rea Torres y los Regidores Verónica Garnica Isais, Juan Manuel Flores Medina, Luz de Nazaret Alfaro Rocha, Oscar Inés Hernández Zepeda, María de la Luz Valdez Pérez, Víctor Manuel Vargas Alvarado, Erika Dayanara Ángel Bermúdez y Marco Antonio Ayala García. - - - -

ATENTAMENTE.
"GOBERNAR ES SERVIR"



LIC. ANA BERTHA BRAN GONZALEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO